



## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 18 dieciocho de diciembre del 2012 dos mil doce, en el Salón Anexo a Cabildo previa convocatoria enviada a los Regidores que conformamos la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, nos dimos cita los integrantes de la misma, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Antes de comenzar con el desahogo del orden del día el Presidente de la Comisión Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, dio la bienvenida a los integrantes de la misma, así como al invitado especial Ingeniero Juan Gerardo Reyes Urrutia, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano (FIDEUR), a quien le extiende un agradecimiento por su asistencia.

En atención al punto número uno del Orden del día, el Presidente de la Comisión, procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión:

- Regidora María Cristina Solórzano Márquez – Presente
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez – Presente
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez – Presente
- Presidente de la Comisión, Regidor Alberto Cárdenas Jiménez – Presente
- Presidente Municipal Ramiro Hernández García – Se informó se encontraba en un viaje de trabajo.

Encontrándose presente la mayoría de los Regidores que integran la Comisión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente de la Comisión procedió a



declarar valida la sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que emanen de la misma.

Continuando con el segundo punto, el Presidente de la Comisión procedió a dar lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Exposición de los alcances jurídicos y de operación de la nueva estructura del SIAPA, por parte del Subdirector de Innovación del SIAPA.
4. Exposición de los planes y programas relacionados a la movilidad urbana de la Zona Metropolitana de Guadalajara por parte del Titular de FIDEUR.
5. Asuntos varios
6. Clausura de la sesión.

Al ponerse a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día, en votación económica se aprobó.

En el desahogo del punto número 3 y 4, relativo a la exposición de los invitados, dando cumplimiento a la Agenda de Trabajo aprobada en la sesión de instalación de la Comisión, el Presidente de la Comisión cedió la palabra al Ingeniero Juan Gerardo Reyes Urrutia, Director General de FIDEUR, quien realizó una exposición sobre los planes y programas relacionados a la movilidad urbana de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en específico de la línea tres del Tren Ligerero, esto, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción II del artículo 47 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara que establece como atribución de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos el "Realizar los estudios generales y particulares sobre los temas metropolitanos".



Durante la presentación realizada por el Ingeniero Juan Gerardo Reyes Urrutia, Director General de FIDEUR, sobre la línea 3 del tren ligero, se expusieron los siguientes puntos:

- La necesidad de contar con más opciones e infraestructura de transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ya que existe una problemática de Movilidad en la ZMG por la falta de infraestructura y desarrollo de transporte masivo, actualmente se cuenta con 25 kilómetros de Tren Ligero y 15.5 kilómetros de Macrobus, contando con un total en la ZMG de 109,488 habitantes por kilómetro, haciendo un comparativo con otras Zonas Metropolitanas se mencionó que la del Valle de México cuenta con 56,158 habitantes por kilómetro y Madrid con 4,748.
- El estado y resultados de los estudios realizados a efecto de realizar la nueva línea del tren ligero en la ZMG, de los cuales se desprende que los costos para la implementación de una nueva línea consistirían aproximadamente 6,000 millones de pesos para la opción de Tlajomulco y la opción diagonal Zapopan-Tlaquepaque tendría un costo aproximado de 21,000 millones de pesos. El costo por kilómetro de la línea de Tlajomulco tendría un costo aproximado de 293 millones de pesos por kilómetro y la de Zapopan 1,000 millones de pesos por kilómetro.
- De las dos opciones actuales para la línea 3 del tren ligero, el proyecto de Tlajomulco es el que más avance tiene actualmente ya que su estudio estará listo en Agosto de 2013, y en el caso del proyecto de Zapopan hasta el año 2015.
- De entre las opciones de transporte público masivo, se señaló que la opción de tren ligero presenta la mejor relación costo-velocidad, pero requiere de desarrollo de infraestructura que puede llegar a ser muy



costosa (viaductos, túneles, patios, talleres), sin embargo el sistema de Tren Ligero en Guadalajara ha demostrado ser un modelo eficiente.

Sobre el tema, los miembros de la Comisión e invitados realizaron los siguientes comentarios:

El Presidente de la Comisión Alberto Cárdenas Jiménez, hizo referencia al comentario realizado en días pasados por el Presidente de la República, sobre la implementación de la línea 3 del tren ligero en la Zona Metropolitana de Guadalajara, señalando que debe ser considerado un compromiso y debemos dar seguimiento para lograr su cumplimiento, buscando consensos entre los Alcaldes de la ZMG para impulsar la línea más conveniente y que haya sido mejor estudiada, se deben de buscar las opciones menos costosas y economizar los tiempos, ya que el déficit en transporte también ha sido en consecuencia de la demora en los estudios. Asimismo, propuso realizar una reunión con las Comisiones de Asuntos Metropolitanos de la Zona Metropolitana para adelantar los trabajos de coordinación. Resaltando la importancia de no tomar ningún proyecto como único, sino revisar las propuestas y ver más opciones.

El Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, señaló que es importante escuchar también al Gobierno del Estado, y escuchar sobre las experiencias del Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez en su gestión como Gobernador de Jalisco, asimismo, considera evaluar el abrir el proyecto a la iniciativa privada.

El Ingeniero Juan Gerardo Reyes Urrutia, Director General de FIDEUR, manifestó que el Transporte Público no debe abrirse al ámbito privado, para continuar procurando el beneficio social.

El Presidente de la Comisión Alberto Cárdenas Jiménez, manifestó que la participación del sector privado es complicada, en virtud de que requeriría de una inversión muy fuerte, que para recuperarse tendría que otorgarse una concesión de 30 o 40 años.



El Presidente de la Comisión informó a los miembros, sobre la inasistencia del Doctor Juan Humberto Rodríguez Martínez, Subdirector de Innovación del SIAPA, de quien se había confirmado previamente su asistencia, y el cual haría una exposición relativa a la nueva estructura del SIAPA, sin embargo por razones que se desconocen no se presentó.

En el desahogo de asuntos varios, se acordó reiterar la invitación al personal del SIAPA para llevar a cabo la exposición del tema que quedó pendiente

No habiendo más asuntos varios por desahogar, y como último punto del orden del día, se declaro CONCLUÍDA la sesión, siendo las 12 horas con 55 cincuenta y cinco minutos del día 18 de diciembre de 2012.

**POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**



Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Presidente



Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal



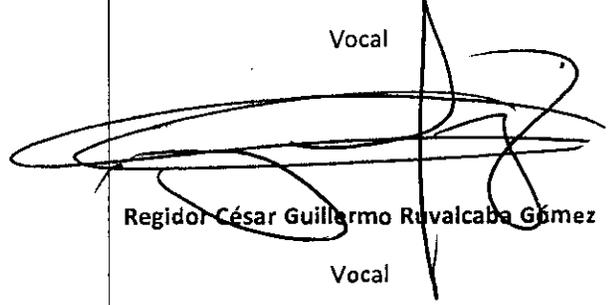
Presidente Municipal Ramiro Hernández García

Vocal



Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal



Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Vocal

fu